SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMO
ATRASADO, 25 »

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.° 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 »

Año IX. | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Sábado 6 de Marzo de 1886. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2.496

SE VENDE un telar mecánico de una lanzadera. Darán razon en esta Administracion.

SE DESEA vender varios muebles y enseres para la fabricacion de paños. Informaran en esta Administracion.

Realizacion de muebles.

Aprovechad la ocasion, pues esta no se presenta siempre. Por retirar el almacen se dan á precios baratísimos. Hay gran variedad en bufetes salon y de comedor, lavabos, mesas comedor y de centro, camas madera, gran variedad en espejos, elegantes cunas, sillerias de varios modelos etc. etc. Hay ademas un surtido de maletas plumeros, petacas, marcos para retratos última novedad, macetas, catres para señora, colgadores, trasparentes, juegos portiers etc. etc.

Se construyen toda clase de muebles por encargo.

PEREZ Y ADMELLA.
24, Santa Elena, 24

EBANISTERIA
DE
Josè Reig,

Se ha recibido gran surtido de macetas para salon, jardineras, floreros y cuadritos para retrato.

Todo de lujo y última novedad.

Además de la variacion de muebles que construye esta casa, desde hoy encontrará el público camas de todas clases y somiers de todos sistemas á precios ventajosos.

DEPOSITO DE MUEBLES.
42. San Nicolas 42.

El Serpis.

ALCOY, 6 DE MARZO DE 1886.

Alcoy y su region.

Han sido nombrados Administrador de la Aduana de Alicante, D. Enrique Diez Canedo; Administrador de la de Santa-Pola D. Luis de La vague; Interventor de la de Jávea, Don Joaquin Morales, y Auxiliar de la de Alicante, D. Manuel Rodriguez Sierra.

Segun tenemos entendido, ha sido contratada para tomar parte en la série de funciones que los socios aficionados han comenzado á dar en el teatro del Círculo Industrial, la distinguida dama Srta. Ortiz Probablemente tomará parte en la primera funcion que se celebre.

Ayer debieron tomar posesion de sus cargo los concejales interinos nombrados por el Gobernador civil de la provincia para formar el Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá.

De nuestro colega de Alicante "Buenas Noches,,:

"Ayer han sido puestos en libertad, varios individuos de los complicados en una causa procedente del Juzgado de Alcoy, y de cuya vista dimos oportuna cuenta, quedando presos cuatro que resultan sentenciados respectivamente á doce y tres meses de prision.,,

Ha sido aprobada por la Superioridad la subasta del aprovechamiento de leñas del monte "Carrascal,, de esta ciudad.

El Ayuntamiento de Finestrat ha cobrado en el trascurso de veinte dias, tres trimestres del reparto de consumos, apremiando á los contribuyentes hasta con el embargo, llegando basta precintar las habitaciones de los vecinos ausentes.

Esto se llama apretar los tornillos en toda regla.

¿Qué apostamos á que al que se comprometa á votar con el alcalde no le sientan la mano tan fuerte?

No faltan pueblos donde se hace algo parecido.

No se ha presentado postor alguno á la subasta del servicio de correos entre Alicante y Denia.

La Guardia civil de Onteniente ha recuperado en el sitio denominado el Corra, doce colmenas que hace tiempo fueron robadas á varios vecinos. El autor de la sustraccion ha sido detenido y entregado al juzgado.

El puesto de la Guardia Civil de Tibi quedará establecido dentro de pocos dias en San Vicente.

¿Se puede saber porqué la Junta de la Casa de Desamparados no manda á los párvulos asilados á la Escuela correspondiente, como antes se hacia?

No es justo que los pobres niños se vean, sin razon ni motivo, privados de los frutos de la enseñanza.

Asimismo nos asegura persona que debe estar bien enterada, que en la Esccela de Párvulos que dirijen las virtuosas hermanas de San Vicente de Paul no son admitidos los niños de la Beneficencia, no porque las buenas Hermanas directoras del colegio no los quieran, sino porque tal vez á la Junta de patronos no le convenga que se enseñe gratis á los pobrecitos asilados que no pueden pagar su educacion.

Tal vez habrá quien diga que no decimos verdad; pero facilmente puede enterarse de la certeza de lo escrito el que quiera, visitando la Beneficencia y la Escuela y tomando personalmente informes.

Conste que nuestro objeto no es mortificar á nadie, sino lograr que los pobres niños asilados tengan la enseñanza de que hoy carecen.

Haya un poco de caridad para los desgraciaditos y enmudeceremos.

Nos escriben de Cocentaina, diciendo, que siguen muy animadas las representaciones que en aquel Teatro dá la simpática compañia del Sr. Jordán la que obtiene numerosos aplausos Tambien se distinguen las bandas de música de aquella poblacion, las que, en su empeño de presentar escogido repertorio, hacen verdaderos prodigios; en la penúltima funcion la denominada música vieja, que dirige el Sr. Perez, interpretó con notable maestria y delicado gusto la bellísima sinfonia de Campanone, la que se vió obligada á repetir por la ovacion que le dispensó el público.

Sin comentario alguno por nuestra parte, entresacamos de una carta de Alcoy que publica "La Correspondencia de Valencia,, los siguientes razonados párrafos:

"¡Hagamos política á la catalana, ya que podemos vivir independientes, pues no hay alcoyanos presupuestívoros...! No mas cuneros para Alcoy!

Si tenemos paisanos dignos para investirles con el cargo de diputados. ¿porqué en cada legislatura no nombramos al mas afin al gobierno que domine, y sino está hecho procuramos empujar y favorecer al que con mas méritos y deseos se preste á ello?

Si consiguiéramos un núcleo de alcoyanos en Madrid, como de valencianos tiene Valencia y catalanes Barcelona, de posicion independiente, relacionados con los hombres influyentes de todos los partidos y amantes como lo son todos de su pais, otro gallo nos cantara. No seamos niños y hagámonos hombres, pues la esperiencia bien lo enseña; aunque egoista, es la regla, "para Madrid, ministeriales; para casa, lo que mas convenga,,.

Mientras la política crece, nuestras industrias locales fenecen: ¡lástima que en discusiones estériles pierdan el tiempo y no vislumbren ya encima el fantasma aterrador del libre-cambio, que concluirá por sumirnos en la mas espantosa miseria!

En corroboracion diré á V. que de industrias andamos mal, pues nuestros fabricantes de paños venden poco y á bajo precio, y los de papel menos. Estos sustituyen sus tinas por máquinas continuas, siendo ya tres las fábricas que funcionan y dos mas las que pronto se pondrán en marcha, aunque desalentados, en vista de la concurrencia que el papel estranjero hace al nacional, sin duda por el contrabando que pasa por las fronteras.,,

Se acaban de recibir en el Bazar de Lóndres calle del Mercado número 8, un grandioso surtido de camas de hierro, desde 13 pesetas en adelante, como tambien una magnifica coleccion de somiers (jergones muelles), cunas y camas con barandillas para niños.

Trascribimos de un colega regional:

"Tenemos el gusto de hacer pública la conducta verdaderamente levantada y patriótica del Alcalde, primer teniente y Depositario del Ayuntamiento de Beniarrés, que de su bolsillo particular han anticipado el importe de 2.361 pesetas 12 céntimos, á que asciende el tercer trimestre de consumos y sal en dicho pueblo. Dichos señores han hecho este adelanto á fin de poder cumplir con las órdenes de la administracion, toda vez que estando pendientes de resolucion las reclamaciones contra el reparto, hechas por algunos contribuyentes, no era posible proceder á la cobranza del mismo.

Si todos los Ayuntamientos de la provincia, imitasen la conducta del de Beniarrés nuestra Administracion municipal seria un verdadero modelo y solo merecería los aplausos que con vedadera satisfaccion enviamos á los señores á que aludimos.,,

S. M. la Reina Regente (Q. D. G) ha sabido con agrado el buen comportamiento observado por el señor primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de la Provincia, por el alferez D. Luis Alonso Gonzalez, residente en Cocentaina, y varios individuos de tropa de la misma, al capturar los autores del robo perpetrado en Penáguila la noche del 3 de Diciembre último, haciendolo así saber por su Real resolucion de 12 del corriente para convencimiento y satisfacción de los interesados.

Mañana, segun anuncio fijado en los sitios de costumbre, se permitirán las máscaras públicas por la poblacion. La papeleta por la cual se adquiere el permiso para salir de máscara, que hasta este año solo habia estado 25 céntimos, se ha fijado ahora en una peseta.

Como es natural, el aumento de precio, hará que la Casa de Beneficencia perciba menos ingresos, si bien con tal medida se evitará que el número de máscaras que recorran las calles no sea tan grande como de costumbre.

Ignoramos el propósito que habrá presidido para adoptar la medida de que hemos hecho mencion, pero sea aquel el que quiera, lamentaremos que la nueva disposicion prive á la Casa de Beneficencia de uno de sus ingresos y no despreciable.

Conste, que no tiene culpa el alcalde.

Por el correo de hoy hemos recibido un ejemplar de la Memoria leida en la Junta general de señores accionistas, celebrada el dia 27 de Febrero último en Barcelona por la Compañía de los ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y Alcudia de Crespins.

Hoy ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Febrero al clero y clases pasivas de la provincia, en la forma siguiente:

Dia 6.—Pensiones remuneratorias.
Dia 8.—Regulares exclaustrados.
Dia 9.—Jubilados y cesantes de todos los ministerios.
Dia 10,—Montepio militar.
Dia 11.—Idem civiles.
Dia 11.—Retirados de guerra y marina.
Dia 13.—Todas las clases sin distincion, para los que cobran por si.
Dia 14.—Todas las clases sin distincdon, para los quo perciban por medio de apoderados.

Los pagos se harán con el diez por 100 en calderilla.

Esta mañana ha sido conducido á la Casa Consistorial por un municipal, un jóven forastero, el cual ha quedado detenido en dicho sitio. Ignoramos la causa de la detencion, pero no hemos de dejar de consignar que el referido sugeto ha sido encerrado en uno de los subterráneos de dicho edificio, cosa que en verdad ha llamado la atencion, puesto que dicho sitio hacia ya mucho tiempo que no se empleaba para guardar detenidos, ni es decoroso ni decente que tal se haga.

Hasta hoy y no teniendo el ayuntamiento local de prevencion, los detenidos eran conducidos á la cárcel, donde permanecian hasta tanto que eran puestos en libertad. Lo hecho esta mañana no sabemos á que obedece, pero es una innovacion que debe suprimirse. Si la autoridad no quiera llevar los detenidos á la cárcel, debe habilitar un sitio adecuado para tal servicio y no meter á personas, que aunque hayan cometido una falta, son racionales y no merecen tan poca consideracion, en sitios que ni siquiera para los irracionales son dignos y adecuados.

Suponemos que de tan fea y censurable innovacion no tiene la culpa el alcalde.

Esta noche se celebrará en el Teatro principal otro de los bailes públicos de máscaras á beneficio de la casa de Desamparados en construccion.

El dia 3 por la noche se cometió un robo en una hospederia de Alicante, habiendose llevado los ladrones mil pesetas.

Se dieron órdenes para la captura de los cacos, lo cual quiere decir que no fueron habidos

Ha sido admitida la dimision presentada por D Cárlos Ferrandiz, del cargo de médico del hospital provincial de esta ciudad, nombrando para esta vacante, al cirujano de dicho establecimiento, D. Eugenio Terol, quedando la seccion de cirujía esclusivamente á cargo de D. Leopoldo Soler.

Tiene entendido un colega, que el depósitario de fondos municipales de un pueblo de esta provincia, ha desaparecido, ignorándose la cantidad á que pueda ascender el desfalco resultante. Tambien se asegura que el sujeto en cuestion estaba procesado como comprometido en un robo reciente, hallándose en libertad provisional, mediante la correspondiente fianza.

Cortamos de "Las Provincias,, de Valencia, de ayer:

"Creiase que hoy llegaria la Patti, pero no será así. Ayer no salió de Barcelona, y no se sabia anoche á punto fijo cuando saldrá. Hasta el dia 9 tiene de plazo para dar en el teatro Principal la funcion anunciada.

Probablemente saldrá el sábado de Barcelona, llegando á Valencia el domingo. En ese caso, no se celebrará la funcion hasta el lunes.,,

Nuestro paisano D. José Porta ha solicitado certificado de la marca "La luz eléctrica,, para distinguir los libritos de papel de fumar de su fábrica.

Actitud del Circulo Agricola de Cocentaina.

Cocentaina 5 Marzo 1886.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy señor mio y de toda mí consideracion: Previamente autorizado por la Junta general del Círculo agrícola recreativo celébrada el 28 del pasado mes, y cuyo acuerdo consta en el acta que de dicha sesion se levantó, me dirijo á V. en ruego de que inserte en el ilustrado periódico de su direccion las siguientes líneas.

Por ello queda de V. profundamente reconocido, su afmo. S. S. Q. S. M. B.

Evaristo Falcó.

Como acontece en toda poblacion dominada por la lucha de los partidos, en la que apenas si se concibe la creacion de un centro ú organismo estraño por igual á toda fraccion política, ha sucedido en esta al fundarse el círculo recreativo agrícola, atribuyéndole cada cual una determinada participacion política de que carece, aparte las mil suposiciones que sobre el fin que nos proponíamos se han hecho; y como el desvanecerlas y fijar la verdadera solucion que perseguimos nos interesa en gran manera, hemos resuelto acudir á la prensa de mas circulacion en este pueblo, en la que á cambio de la molestia que proporcionaremos á sus directores, hallaremos la publicidad que deseamos dar á nuestros honrados propósitos.

Hemos de comenzar desmintiendo en absoluto la especie de obedecer la creacion de este círculo á iniciativa particular empleada por quien le interesaba beneficiar determinadas tendencias políticas; muy al contrario—y buena prueba de ello la dá el hecho de contar 200 socios á pesar de su corta vida,—su fundacion fué consecuencia de una necesidad por todos sentida de estinguir y reformar los abusos y defectos por desgracia en crecido número, que hacian imposible la buena marcha de nuestra administracion, y no somos mas esplicitos en este punto, primeramente por guardar las deferencias y respetos á que la opinion pública es acreedora, obligacion que traspasariamos si la molestáramos con emuneracion de enojosos detalles, y en segundo término por razon de que nuestros propósitos son de sumar elementos y simpatias, programa que se veria contrariado en sus resultados, si al hacer la historia de la política local dieramos á cada persona la responsabilidad que pueda caberle. De todos modos bueno es hacer constar: 1.° que convencidos la mayoria de los socios de este círculo de lo infructuosos que eran sus esfuerzos prestados dentro de los diferentes partidos en que militaban con respecto al bienestar local, han resuelto emanciparse de todos ellos y formar este círculo en el que las diferencias que nos separen respecto á opinion política particular, se resuelvan en armónica unidad que á todos nos domine. Este principio de unidad es el procuramiento del bienestar local posponiendo á él los intereses personales del caciquismo tan *in-crescendo* en estos tiempos.

En cuanto á la conducta que hemos de seguir en las próximas elecciones de Diputados á Córtes otro de los puntos que mas tema han dado á las suposiciones de todos los que desconozcan nuestras intenciones, haremos las declaraciones precisas para desvanecer errores que en asunto tan importante puedan existir; de este modo conseguiremos la mejor de las propagandas y sabrán á que atenerse con respecto á este círculo, todos los que aspiren á la representacion en Córtes de nuestro distrito.

Ante todo y con objeto de que nadie, que de nuestro apoyo necesite, se crea escluido de poder solicitarlo, hacemos constar públicamente, que prescindiendo de las opiniones políticas de los candidatos, solamente exigimos á cambio de nuestro concurso una de las muchas reformas que la justicia reclama como de absoluta necesidad; en una palabra queremos entrar en plena posesion de nuestra soberania local—si vale la frase—recabandola de manos de varios caciques politicos que injustamente le retenian, atribuyendonos como de hecho nos corresponde la gestion y direccion de todos nuestros asuntos para ver si acabamos de una vez con esos agiotistas verdaderos corredores politicos, que á pretesto del bien general, labran el suyo propio.

CORREO DE MADRID

5 DE MARZO DE 1886.

Victorias del Gabinete Freycinet.

Los radicales franceses, los amigos de Clemenceau, acaban de dar otra prueba palpable de su intransigencia á propósito de la proyectada expulsión de los principes.

Si no fuese porque esas divisiones de los republicanos pueden redundar en perjuicio de la causa del liberalismo en Francia, no habria motivo más que de satisfacción en ello, toda vez que esa intransigencia ha proporcionado al Gabinete Freycinet tres victorias en una misma sesión parlamentaria, tres victorias acaso las más importantes entre las alcanzadas hasta hoy.

La cuestión de la expulsión de los príncipes que un punto se presentó verdaderamente amenazadora, ha sido resuelta como indicabamos ayer; aprobando la Cámara de Diputados en votación lucida para la el Gobierno una orden del día, dejando al ministerio el cuidado de obrar con respecto á los príncipes como las circunstancias aconsejen.

No solo la proposición primitiva, origen de todo este asunto, si no las enmiendas á ella presentadas, han naufragado, produciendo ese naufragio la retirada de M. Clemenceau, que no satisfecho con haber buscado graves peligros á la República con su malhadada política en la última campaña electoral, le crea ahora dificultades que, si pueden halagar á Rochefort no pueden á la larga más que favorecer en definitiva á los monárquicos.

La resolución adoptada por los radicales en la batalla parlamentaria que reseñamos hoy es una declaración de guerra al Gabinete. Pero M. Freycinet había creido sin duda, y tiene razón, que más vale tener numerosos enemigos enfrente, que aliados tíbios siempre dispuestos á lastimar los intereses políticos que defiende.

La historia del solemne debate verificado ayer la escribe el corresponsal telegráfico de *El Imparcial* en París por medio de una serie de despachos detalladísimos, que hacen palidecer los que comunicados por la *Agencia Fabra*, insertamos en el lugar de costumbre.

La primera de esas comunicaciones está fechada ayer á las nueve de la noche; la última á las cinco de la madrugada de hoy, y, ya lo hemos dicho, ellas contienen la historia completa de ese debate que dejará memoria en las crónicas del parlamentarismo francés.

Las reproducimos íntegras, dejándoles los epígrafes que á cada uno de aquellos telegramas les ha puesto el colega.

* * *

El salón de sesiones.

Desde el medio dia varios destamentos de agentes de policia han ocupado los alrededores de la Cámara de diputados para impedir que la muchedumbre tratara de invadir el Palacio-Borbón ó hiciera manifestaciones.

En la Cámara la entrada estaba rigorosamente prohibida, salvo para las personas que llevaban permiso especial para la sesión de hoy.

Las tribunas aparecian completamente llenas de señoras desde mucho antes de abrirse la sesión.

En cambio, la tribuna diplomática estaba vacía: manifestación que ha sido muy observada y comentada y que no ha dejado de influir algo en la fortuna del debate.

La primer escaramuza.

El diputado bonapartista M. Cuneo d'Ornano premueve la primer escaramuza planteando una cuestión reglamentaria en contra de las proposiciones de expulsión de los principes.

M. Cuneo d'Ornano sostiene que unas Cámaras ordinarias son constitucionalmente incompetentes para decidir sobre un proyecto que, como el de la expulsión de los príncipes, formaría una excepción constitucional. Los principes—dice M. Cuneo d'Ornano—son ciudadanos franceses que viven al amparo de la Constitucion francesa: para colocarlos fuera de la ley no basta con una ley ordinaria. El diputado bonapartista termina con la siguiente conclusión: «Según derecho, son precisas dichas Cámaras constituyentes para resolver la expulsión de los príncipes.»

Las observaciones de M. Cuneo d'Ornano suscitan un ligero debate.

M. Floquet, el presidente de la Cámara, propone que se plantee como cuestión previa la suscitada por M. Cuneo d'Ornano.

Pero las derechas rehusan y M. Cuneo d'Ornano retira su proposición.

El debate.

Terminado el incidente Cuneo d'Ornano, declárase la urgencia para la discusión de la proposiciones Duché y Rivet sobre la expulsión inmediata de los príncipes la primera, y sobre autorización al Gobierno para expulsarlos á discreción la segunda.

M. de Pontalis, diputado de la derecha, las combate ambas en un discurso enérgico al par que razonado.

«La república—dice—padece la manía de la persecución. Ha perseguido primero al clero, á la magistratura luego, á los militares después, á los funcionarios de antecedentes monárquicos hace poco y á los príncipes ahora. Pero no sólo tiene la manía de la persecución, sino que además peca de inconsecuencia. La Asamblea Nacional devolvió sus derechos de ciudadanos á los principes. Si los expulsa, la república se contradice á sí misma y á sus procedimientos y á sus principios fundamentales. La revolución proclama ante todo la igualdad y la soberanía del derecho. ¿Significa esto la expulsión que proyectáis?

M. Ballue, el diputado republicano por el departamento del Ródano, defiende la proposición Duché. Una de sus primeras farses es: «Los republicanos quieren que los príncipes desaparezcan del territorio francés.

Paul de Cassagnac le interrumpe. M. Floquet le manda callar y hace anotar la advertencia en el acta. La izquierda recibe con grandes aplausos el acto del presidente de la Cámara.

M. Ballue prosigue su discurso. Una parte de él está consagrada al relato de las expulsiones históricas. Termina diciendo: "La república podrá consagrarse tranquilamente al decarrollo de los negocios y de la prosperidad pública el día en que sean expulsados los príncipes."

El discurso de M. Ballue es acogido con aplausos.

M. Rivet, autor de la ya célebre proposición, pronuncia un discurso defendiéndola. Su argumento es este. «Los príncipes no constituyen un peligro inmediato, pero sí futuro. El gobierno necesita facultades excepcionales para conjurarlo y es preciso dárselas."

Mr. Keller, el conocido diputado monárquico por Belfort, consume otro turno en contra de las proposiciones. «La expulsion de los príncipes—dice—sería contraria al honor y á los intereses de la nacion Francesa. Además, los principes no han provocado ni justifican con acto alguno semejante medida. Si algún día la república creyése culpable del delito de conspiración á los principes, corresponderia al poder judicial su proceso y su castigo: no ciertamente al gobierno ó á las suspicacias de una mayoria. Si los expulsais, revelaréis al mundo vuestra debilidad.»

El republicano *M. Cremieux* combate la proposición Rivet.

Pero la Cámara está ya inatenta y deseosa de oir á los campeones del dia, el presidente del Consejo y el jefe radical M. Clemenceau, y declara terminada la discusión general y que se pase á la especial de cada proposición.—M.

Freycinet y Clemenceau.

Se lee la proposición Duché, que es la radical, pidiendo la expulsión inmediata.

M. de Freycinet se levanta á combatirla en medio de grande atención.

El jefe del gobierno declara que las medidas excepcionales producen siempre desconfianzas entre propios y extraños, y que el ministerio tiene forzosamente que ser opuesto á ellas.

«La expulsión que se pide—sigue luego diciendo—es extemporánea, inoportuna y antipolítica. Implica además una desconfianza al gobierno, desconfianza que sería incompatible con la autoridad y el prestigio del poder ejecutivo. La Cámara debe respetar el derecho de iniciativa del gobierno...»

Suenan en la izquierda rumores acentuados, y monsieur de Freycinet interrumpe por un momento su discurso. Luego prosigue diciendo:

«El gobierno no necesita de excitaciones para vigilar por la república, porque este es su principal deber.

»Más que medidas excepcionales, lo que precisa es la unión de todos los republicanos, que se impone cada vez más, y en favor de la cual nunca me cansaré de exhortaros.

»Rechazad la proposición que se discute, y continuaremos juntos la obra emprendida, y Francia agradecerá que nos hayamos consagrado á la obra de la paz antes que á la obra de desconfianzas y de persecuciones, que son todavía injustificadas.»

El presidente del Consejo ha pronunciado su discurso con mucho calor y elocuencia, y la mayoría de la Cámara le ha aplaudido en diferentes ocasiones.

M. Duché defiende su proposición con argumentos vulgares, sin dar ningún relieve á su discurso, que la Cámara sufre con marcadas señales de impaciencia.

Cuando M. Duché termina, M. Floquet lee una proposición presentada por M. Gaillar pidiendo que los príncipes juren fidelidad á la república.

M. Gaillar habla en medio de grandes risas, y se retira.

M. Clemenceau sube entonces á la tribuna. Habla brevemente, diciendo en resúmen: «Monsieur de Freycinet no me ha convencido con sus argumentos. Dentro de seis meses volverá á reproducirse la proposición, y entonces veremos.» Y termina acusando al gobierno de dividir á la mayoría.

M. de Freycinet le contesta en términos contundentes, rechazando sobre todo la imputación de que el ministerio divide á los republicanos.

Ante el ataque del presidente del Consejo, monsieur Clemenceau se bate en retirada y declara que no quiso atacar al gobierno.

Las tres victorias del Gobierno.

Puesta á votación la proposición Duché, es rechazada por 345 votos contra 195.

Inmediatamente después, es leida y puesta á debate la proposición Rivet. Después de discutirla muy ligeramente, la Cámara la rechaza también por 333 votos contra 188.

M. Lanessan hace entonces una interpelación pidiendo á la Cámara que manifieste clara y resueltamente su criterio acerca de la expulsión de los príncipes.

Al efecto, propone una orden del dia concebida en los siguientes términos:

«La Cámara, confiando en la energía y en la vigilancia del Gobierno, pasa á la orden del dia.»

El presidente del Consejo declara que acepta esta orden del dia, y la Cámara la aprueba por 353 votos contra 112. Hubo 90 abstenciones en esta votación.

* * *

El triunfo del Gabinete Freycinet, ha sido importantísimo y las insensatas acusaciones de M. Clemenceau de que divide con su actitud á la mayoría, lejos de producir el efecto que esperaban los radicales, tendrá de seguro la virtud de fortalecer al Gabinete siquiera sea porque habrá desaparecido uno de los motivos más serios que los monárquicos tenian ahora para hacer guerra sin cuartel á las instituciones vigentes en Francia, que bien necesita hacerse atmósfera de simpatía y benevolencia por seguir respirando libremente.

Aunque sólo fuera por eso la conducta de Monsieur Freycinet en todo este asunto debe ser calificada sin vacilaciones de altamente patriótica y previsora.

Entre paréntesis.

La Asamblea de Huelva.

La cuestión electoral va despejándose extraordinariamente. El Gobierno en prueba de su deseo, á las veces extremado, de que sea un hecho la sinceridad electoral, adopta los procedimientos que den á conocer de manera más espontánea la voluntad del partido en la designación de candidatos.

En las provincias en que existen grandes y poderosos elementos liberales, divididos ó mal concertados, busca término á la avenencia por medio de una asamblea general que acuerde en definitiva.

Según nos escriben de Huelva, la celebrada en aquella capital ha sido brillantísima.

Los antiguos elementos progresistas tan fuertes, que constantemente y áun en las épocas de mayor violencia, lograban elegir de oposición un diputado, los antiguos elementos radicales muy numerosos y disciplinados y todos los que formaron la disuelta izquierda dinástica, han concurrido á la asamblea que por orden expresa del jefe de nuestro partido se había convocado.

El acuerdo ha sido unánime. Presidía el acto el exsenador más antiguo de la provincia y la calidad de los concurrentes ex-diputados á Cortes, diputados y ex-diputados provinciales, sólo fué comparable á su número.

En esta Asamblea se eligió una comisión nominadora, y ésta designó como candidatos del partido liberal.

Por *Huelva*, al Sr. Santamaria, antiguo jefe de política del ministerio de la Gobernación.

Por *Valverde*, al exdiputado á Córtes y catedrático, Sr. Belmonte.

Por *La Palma*, al teniente de navío y rico propietario, Sr. Pérez Marchante.

Y por *Aracena*, á nuestro compañero de redacción, Sr. Talero.

Dice *El Liberal*, hablando del estreno en el Español:

«En el almanaque literario debió ser ayer este santo:
—San Echegaray, poeta y mártir.
Mártir... de las malas compañías.»

Pues á pesar de su impiedad tenemos esperancillas de canonizar al colega.

Porque también va á ser mártir de las malas compañías.

Y nos lo hace suponer su última actitud política.

Necesitas caret lege.

«Varias veces hemos dicho, y no tenemos inconveniente en repetirlo, nos duele combatir una situación, cuyas dificultades somos á la vez los primeros en reconocer que nacen de las circunstancias.»

Esto es de oposición y de *El Siglo*, que se juzga un héroe.

Ya tenemos otro héroe por fuerza.

¡Loado sea Dios! como dijo la marquesa de Brehan, cuando se curó con la Revalenta.

Ya hemos hallado el verdadero corregidor de Almagro.

El cual funcionario es la mismisima *Doña Cleofé* (como la apellida *El Siglo Futuro*, cuando no habían hecho las paces) que se preocupa mucho por la sinceridad electoral?

¿Si será partidaria del *sistema*?

Noticia satisfactoria *Siglo Futuro*:

«BARCELONA 3 (10'30 n.)

Ciento sesenta tradicionalistas cuatro provincias catalanas, han celebrado banquete honor Nocedal.»

Entusiasmo grande, banquete procedimiento liberal, *quare causa?*

Si fusiles compran, paliza llevan.

Dice *La Unión*:

«Se ha anunciado en estos últimos tiempos, y el *Diario de Barcelona* se ha hecho eco de este anunció, que D. Carlos va á dar un manifiesto cambiando de política; es decir, renunciando á toda complicidad con el integrismo, que compromete con sus exageraciones é imprudencias al partido á que dice pertenecer."

No les caerá á los mestizos esa breva.

Para justificar la que han chupado.

Decididamente las huestes del general Lopez Dominguez engrosarán con los húsares.

Y como son caballería ligera, se encargarán de dar las cargas.

Ya sabemos, pues, cuál será el elemento más cargante del partido.

Supone *El Diario Español* que los ortodoxos se pasan la vida haciendo colmos.

Será por el deseo de entrar en los colmados.

Pero no se verán así sus deseos.

Hay un periódico, vamos al decir, que ataca usando este lenguaje:

«Pero aun así y todo, ¿no comprendes, antiguo sopista de sobras, limpia botas de siempre, lacayuelo encumbrado y adulador de baja estofa, que á quien ofendes no es á nuestro amigo, sino á esos señores que te honran más que lo que mereces, á quienes todos tienen por decentes, y á los que conviertes en cobardes y miserables villanos, capaces de burlarse de un sacerdote digno, y burlarse sin motivo y con *risas interiores*? ¿Y por qué hizo tan mal papel nuestro amigo, al que tú, indecentuelo, no te atreverás á mirar cara á cara? Porque según tu rastrera, asquerosa y miserable condición de chismosuelo, se permitió calificar á *La Pluma* de *papelucho*, et., etc.

Pues sabe de una vez para simpre, grandisimo mentecato y bribón, que los reproches y duros calificativos de ese señor, nos honran sobremanera, mientras que jamás admitiremos, sin vergüenza, tus alabanzas.

Vete á Asturias, monigote,
pues temo que alguien te dé
en el *tras* un puntapié,
ó un porrazo en el cogote."

En otro parrafo dice:

La Pluma vende, asimismo, buen petróleo, dinamita y aguarrás, que al punto quita manchas del liberalismo, que es la mancha más maldita.»

¿De qué estará manchada *La pluma*?

IPMORTACION EN 1885

Comprende el resumen publicado en la *Gaceta* de hoy las cantidades, valores y derechos de la importación en 1885 en la Península y en las Baleares comparados con iguales datos referentes al año 1884.

El aspecto general del cuadro estadístico es el siguiente:

	VALORES	DERECHOS
1884.	553.278.859	86.104.572
1885.	557.047.495	85.186.926

La importación en conjunto ha excedido en valores y ha disminuido en derechos para el Tesoro.

En cantidades las mayores importaciones fueron 13,47 millones de kilos de petróleo en bruto, 13,43 de trigo y 11,88 de otros cereales.

En valores 17,59 millones de pesetas por más de 291.000 hectólitros de aguardientes, 6,64 millones por tres millones de kilos de cueros y 4,74 millones por 73.419 unidades de ganados.

Las más notables bajas en la importacion fueron en cantidades 30,86 millones de kilos en hierros y herramientas, y en valores 7,30 millones de pesetas por máquinas y aparatos para telégrafos.

Noticias generales.

Han sido nombrados notarios por oposición: de Zaragoza, D. Gregorio Rufas y D. Luciano Serrano; de Tarazona, D. Gregorio Ballesteros; de Berdún, D. José María Ventura y Amorós, y de Benasque, D. Ramón Loscertales, que ocupaban los primeros lugares de las respectivas ternas formadas por el tribunal de oposición.

Por traslación: de Talarrubias, D. Alfredo Meca, escribano sustituto del juzgado de primera instancia de Jaen D. Francisco Ruiz Martí.

El presidente del Consejo de Instrucción pública y ex-ministro Sr. D. Víctor Balaguer debe salir próximamente para París, invitado á presidir el congreso internacional de literatos y poetas de las naciones latinas que escriben en la lengua llamada de Oc literariamente.

Solo dos veces se ha reunido este congreso en nuestro siglo, habiendo tenido las presidencias Francia y Rumania, representada la primera de estas naciones por el célebre Federico Mistral, autor del poema *Mireio*, y la segunda por el embajador rumano en París Basilio Alexandri, el más eminente poeta de aquella nación y presidente de la asamblea legislativa.

Esta es la vez primera que se ha ofrecido á España la presidencia.

Leemos en *El Imparcial*:

«Contra la afirmación hecha por *La Correspondencia* de que según cartas de Canarias se había retirado sin hacer cambios por falta de mercancías para ella una caravana llegada á la fatoría de Rio de Oro, tenemos á la vista un telegrama depositado el dia 2 á las dos y cincuenta y cinco minutos de la tarde en Santa Cruz de Tenerife, que dice textualmente:

«Díceme jefe factoría: presentada caravana, verificada [illegible]osa transacción, reses vacunas, carneros, plumas [illegible]anas.—*Rovina*.»

El sistema de esparcir noticias sin fundamento contra los intereses llevados á la costa occidental de Africa á expensas de grandes sacrificios y merced al esfuerzo privado, no es el mejor medio de extender la influencia ni de afianzar el dominio español en aquellas apartadas regiones.»

En algunos centros políticos se ha dicho ayer tarde de que el Sr. Cánovas del Castillo pensaba presentar su candidatura para ser elegido diputado á Cortes por acumulación.

La noticia carece en absoluto de fundamento.

El Sr. Cánovas, que cuenta con elementos propios en varios distritos, por los cuales viene siendo elegido hace muchos años, no presentaría nunca su candidatura para ser elegido por acumulación, con objeto de no privar de sus votos á otros candidatos conservadores.

El rumor, por lo tanto, es completamente falso.

Un bando.

El gobernador militar de la plaza de Cartagena ha publicado un bando prohibiendo á los paisanos la aproximación, desde la puesta á la salida del sol, á los fuertes de Galeras, San Julián, Atalaya y Moros.

No se podrá transitar durante las citadas horas por los recintos de los fuertes á menor distancia de [illegible] metros de la primera y segunda baterías indicadas y de 100 de la cuarta.

En todo el recinto del fuerte de Galeras queda absolutamente prohibida la circulación de paisanos á dichas horas.

Los caminos, trochas, veredas, sendas y demás servidumbres de servicio público ó particular que estén á menos de cien metros de distancia del fuerte de Moros y 300 de los de Atalaya y San Julián no podrán ser transitables de noche, y queda prohibida por ellos la circulación desde el anochecer al amenacer.

El tránsito por los caminos de las baterías de San Leandro, Santa Florentina, Santa Ana y Trinca-botijas, solo podrá hacerse en grupos que no pasen de tres personas durante la noche, sin detenerse y obedeciendo siempre la primera voz ó intimación de los centinelas que den el *alto* ó el *quien vive*, con la obligación de someterse al reconociento previo que marca la ordenanza si así lo dispusiese el jefe de la guardia respectiva.

GACETA

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden disponiendo que la villa de Yanguas y lugares de la antigua comunidad se segreguen de la circunscripción territorial del registro de la propiedad de Agreda, y se unan á la de Soria.

HACIENDA.—Real órden rebajando el cupo de consumos asignado para 1884 á 85 al pueblo de Torrejón de Velasco.

GOBERNACION.—Real órden anulando las elecciones municipales celebradas en Mayo último para la renovación del Ayuntamiento de San Juan Bautista, provincia de Baleares.

—Otra denegando las solicitudes de varios Ayuntamientos pidiendo autorización para estableecer nuevos cargos.

FOMENTO.—Real orden dando las gracias á D. Rosendo María de Orive por un donativo de libros con destino á Bibliotecas populares.

Subastas.—El dia 10 del próximo Abril se verificarán las subastas de las obras de los trozos 1.° y 2.° de la sección de Pruna á Olvera, en la carretera de Ecija á Olvera (Cadiz), bajo el tipo de 319.965,03 pesetas, y de la construcción del trozo 4.° de la carretera de [illegible] á Brivie ca (Burgos), cuyo presupuesto de contrata asciende á 80.779'4 pesetas.

Vacantes.—Se halla vacacante la plaza de fiscal de la audiencia territorial de Zaragoza.

Pagos.—La inspección de la comandancia central del Depósito de embarque y Caja general de Ultramar los dias 6, 8 y 9 efectuará el pago de asignaciones á los jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar.

TEATRO ESPAÑOL

Otro drama de Echegaray.

Juzgar el mérito de una producción dramática al día siguiente del extreno, nos ha parecido en toda ocasión empresa por demás peligrosa, porque, aparte de otros escollos, no es posible que el ánimo se sustraiga en absoluto á la impresión primera, ni tampoco cabe olvidar en absoluto el recibimiento que ha tenido en el público la obra sometida á su juicio.

Estas dificultades naturales, tratándose de una obra que encaje dentro de los límites, en que suelen encerrar su inspiración la mayoría de los autores, y que además fuese esmeradamente representada, toman proporciones jigantescas cuando el autor se llama D. José Echegaray, y falta para juzgar el drama [illegible] portante de la interpretación por parte de los actores encargados de dar vida al rollo de papeles donde el génio deposita su inspiración.

Pero sobre todas estas consideraciones existe la costumbre en la prensa periódica de publicar el juicio de la obra al día siguiente de la primera representación; el público á ello está ya habituado, y no es posible ir contra la corriente general. Después de todo, estos juicios prematuros tienen una ventaja: la de que no pueden ser definitivos en cuanto al mérito intrínseco de la cosa juzgada, constituyendo únicamente la reproducción del efecto producido en el público con algunas enmiendas de parte del escritor.

Hechas estas salvedades, vamos á decir muy poco del estreno de anoche, lo preciso únicamente para que nuestros lectores puedan formar ligera idea de lo que es la última producción del ilustre autor de [illegible] ó *santidad*, *La muerte en los labios*, *Vida* [illegible]

muerte triste, y tantas otras obras aplaudidísimas por amigos y adversarios del género que cultiva D. Jose Echegaray.

De mala raza es un drama en tres actos, escrito en prosa, donde el autor continúa la senda empezada á recorrer en *Vida alegre y muerte triste*, acercándose cuanto puede á la vida real, para poder presentar caracteres reales, con los defectos y virtudes que son generales en los humanos.

Doña Visitación y su esposo han recogido á una muchacha, Adelina, abandonada por una madre, ya difunta, que llevó vida galante y fué en esto digna vástago de sus promogenitores en la línea femenina.

Cuenta el matrimonio con su consejero y amigo, D. Prudencio, *sabio tonto*, de esos que, lleno el cerebro de textos, de teorías y de tecnicismos, jamás hablan por cuenta propia, limitándose á reproducir aquello que han leido.

Tanto D. Prudencio como el matrimonio que ampara á la huérfana, convienen en que, dados los antecedentes de la familia femenina de la recogida, la niña hará honor á la *Mala raza*, en cuanto se la presente ocasión para ello.

Bajo el influjo de esta creencia, y próxima á salir del colegio la hija del matrimonio, acuerda este alejar á la huérfana para evitar el trato entre las dos jóvenes, y también para que los novios no puedan elegir dentro de la misma casa.

Para proceder al alejamiento de la joven, reúnese el consejo de familia, en el que toman parte, además del amigo D. Prudencio, D. Anselmo, militar entrado en años, observador inflexible de las leyes del honor, y su esposa Paquita, joven de 25 años, única que defiende la causa de la víctima.

Pero la sentencia no llega á ejecutarse porque Cárlos, hijo del primer matrimonio de D. Anselmo, adora á Adelina y se casa con ella, después de obtener el consentimiento de su padre, influido un tanto en contra de la huérfana, y temeroso de que esta justifique las prevenciones de D. Prudencio y del matrimonio.

Aquí termina el primer acto.

Al principiar el segundo, encontramos ausente á Carlos, Adelina víctima de una coincidencia que la presente como esposa adúltera, á D. Prudencio pareciéndole esto natural, atendiendo á los precedentes de *raza*, á Visitación y su marido cogiendo el cielo con las manos entre afligidos y satisfechos por ser justificados sus temores, á D. Anselmo deseoso de que llegue su hijo para enterarle de lo que ocurre y á Paquita pasando las de Caín porque sobre ella y no sobre la esposa de Carlos debe recaer la mancha, que á todos trae trastornados.

Llega Carlos, abre los brazos á su Adelina, y el padre se interpone, empezando á sospechar el esposo vuelto al hogar que ocurre algo extraordinario. Quédase á solas con el padre, y éste, después de mucho rodeo, le cuenta lo que *se dice*. Carlos duda, tiene momentos en que sospecha si la adúltera será su madrastra, y acaba llamando á Adelina para que ésta le diga toda la verdad.

Adelina no dice lo que sabe por confesión de Paquita, y cuando Cárlos, loco, desesperado, frenético, va á ahogarla entre sus manos, se presenta la madastra y confiesa la verdad. El esposo se arrodilla ante la inocente, D. Anselmo presencia asombrado lo que vé, y cae el telón.

Tercer acto.—Cárlos hiere mortalmente á duelo al supuesto amante de su mujer, y acaba por decir la verdad á D. Anselmo, quien pide perdón á Adelina.

Para llegar á este desenlace, el pretendido amante antes de morir, redacta un escrito confesando la verdad, escrito que llega á manos de D. Anselmo porque Carlos no puede sufrir que su hijo venga al mundo sin honra, ni que se dude que sea suyo.

Hé aquí el material que ha empleado Echegaray, para producir *De mala raza*.

El primer acto, es por sí solo una comedia, el segundo, es un drama, ó punto menos, y el tercero, es á juicio nuestro, sin pretensiones de acierto, un grave error.

El público juzgó anoche como juzgamos hoy. En el primer acto aplaudió; en el segundo se entusiasmó, y en el tercero sufrió un desencanto.

No pretendemos decir, ni mucho menos, que la obra no sea digna de Echegaray, no. Si el tercer acto decae, si algo en el se sale de la realidad, en cambio el segundo es hermoso, principalmente desde que entra Carlos en escena.

Hay que tener, además, en cuenta, que el drama de anoche requiere actores de primer orden para todos los papeles, pues es necesario representarlo sin exageraciones, de un modo natural, real, en una palabra. No admite ciertos recursos que suelen emplear los actores para sacar efectos.

De los actores que actualmente figuran en el Español, sólo Vico y Mariano Fernández pueden amoldarse á esas condiciones, y sólo ellos estuvieron á la altura del drama.

Vico admirable. Nos recordó á Romea, al gran actor que no salía jamás del tono conveniente, que no gritaba, sino que hablaba.

Mariano, en el papel de D. Prudencio nada dejó que desear. Es el actor de siempre; inteligente y de conciencia.

Y nada más nos ocurre decir del drama y de los actores.

Crónica de Madrid.

El sábado 6 del corriente, á las nueve y media de la noche, se verificará en el Centro Militar una velada literaria, que estará á cargo del Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce.

***

La Sociedad Tirso de Molina dará mañana un baile en el Liceo Rius (Atocha 68), de nueve á dos de la madrugada, ofreciendo la Sociedad magníficos *bouquets* á las señoras.

El buen nombre de la Sociedad y su reconocida competencia en esta clase de espectáculos, hará seguramente una brillante fiesta de este baile.

***

Academia Española

Anoche celebró sesión la Real Academia Española, bajo la presidencia del señor marqués de Molins.

El Sr. Tamayo dió cuanta de una comunicación que se ha servido enviar el Sr. Director de la Biblioteca Nacional del Perú, D. Ricardo Palma, en la que dá minuciosa cuenta de las honras fúnebres que se han servido costear los académicos correspondientes de la Española en aquella república, y han consagrado al eterno descanso de D. Alfonso XII. A dicho acto religioso no faltó ninguno de los literatos y hombres de ciencia de la ciudad de Lima. La comunicación termina aprovechando la ocasión para repetir la sinceridad con que los americanos se unen á sus hermanos de la madre patria en la empresa de velar por los fueros de la lengua castellana.

También notició el Sr. Tamayo que el Ateneo de Lima, antiguo clud literario, y en su nombre el presidente Sr. Larrabure, envía á la Academia el programa de un concurso de premios para tres obras literarias, deseando que la corporación lo divulgue, por la satisfacción que el Perú tendría en que concurrieran al palenque los sabios literatos españoles.

La comisión de etimología presentó sus últimos trabajos, fijando las de muchas voces que aparecen sin ella en la última edición del *Diccionario* á causa de la dificultad de encontrar la autoridad en buenas fuentes.

La comisión de *Diccionario* dio por su parte cuenta del resultado que va ofreciendo el minucioso examen que se hace de la última edición á vista de cuantas observaciones llegan á su noticia.

Por último, se examinaron algunos estudios léxico-gráficos enviados por la Academia venezolana y se levantó la sesión.

***

Anoche asistió el Sr. Cánovas del Castillo al círculo conservador, cuyos salones se encontraban totalmente llenos de los numerosos amigos políticos de este ilustre hombre de Estado.

Los conservadores se muestran muy satisfechos del éxito obtenido en sus preparaciones para la próxima lucha electoral, prometiéndose obtener en ella felices resultados que demuestren una vez más la vitalidad y fuerza de su partido.

***

Los síndicos de los gremios, reunidos anoche en el Círculo Mercantil bajo la presidencia del señor D. Carlos Prast, acordaron convocar á todos los agremiados, por agrupaciones, para que se comprometan á cortar relaciones con la empresa del gas, alzar los depósitos y suprimir los contadores en un día determinado, que oportunamente se acordará.

En la reunión de anoche, muy numerosa y animada, hubo tal unanimidad de pareceres que ó mucho nos equivocamos, ó los establecimientos comerciales é industriales de Madrid demostrarán otra vez, muy en breve, la gran fuerza de su unión.

***

Para ocuparse de trabajos electorales se reunió á noche el comité liberal dinástico del distrito del Hospicio, bajo la presidencia del Sr. D. Ramón Saínz.

***

Mañana, después de la boda de SS. AA. los infantes Doña Eulalia de Borbón y D. Antonio de Orleans, saldrán para Aranjuez donde permanecerán algunos días, dirigiéndose después hácia Córdoba, Granada, Sevilla y Sanlúcar, ántes de realizar el anunciado viaje por el extranjero.

***

Un timo á la autoridad

Las siguientes líneas cortamos de *El Liberal*:

«Cierto Sr. S. se presentó al jefe de un establecimiento de crédito á denunciarle una importante falsificación que se trataba de cometer. Dicho jefe la puso en conocimiento de la autoridad, la que pocos momentos despues trataba con el Sr. S. el plan para descubrir á los falsificadores.

Acordado éste, prévia la entrega de 1.000 pesetas al denunciante, la autoridad dispuso que un antiguo subordinado suyo se apostase en cierto sitio, al que acudiría el denunciante para manifestarle las señas de la casa donde se encontraban los falsificadores y las planchas.

Aguardó horas y horas el comisionado de la autoridad y el denunciante no pareció. Al día siguiente se supo que el Sr. S. había gastado alegremente parte de la cantidad recibida, pero no el paradero de los falsificadores ni el de las planchas.

Así se refería ayer en diferentes círculos.

***

Aunque más aliviada de su afección neurálgica su majestad la Reina Regente permaneció ayer en cama con objeto de consolidar su mejoría y poder asistir á la boda de S. A. la infanta Eulalia.

La firma de las capitulaciones se efectuó esta mañana, á las nueve, según habíamos anunciado ayer á nuestros lectores.

Asistieron á la ceremonia la real familia, el ministro de Gracia y Justicia y los jefes superiores de Palacio.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

Los partes de anoche.—En las Cámaras francesas.—La cuestión de los príncipes.

PARIS 4.

Cámara de los diputados.—Comienza el debate acerca de la proposición pidiéndo la expulsión de los individuos de las familias que han reinado en Francia.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, pronuncia un elocuente discurso oponiéndose enérgicamente á dicha proposición.

Manifiesta que esta es inútil porque no puede dar resultados prácticos é inoportuna, porque nada la justifica en las actuales circunstancias.

Si llegase un día en que estas lo exigiesen, el gobierno, añade, sabría adoptar las medidas necesarias.

Pregunta si la Cámara cuenta ó no con la vigilancia y la energía del gobierno. (Aplausos.)

Continúa la sesión.

PARÍS 4, (7 n.)

Cámara de los diputados.—Continúa la sesión.

Se pone á votación la proposición del Sr. Duche pidiendo la expulsión inmediata de los príncipes y es desechada por 345 votos contra 195.

La derecha monárquica ha votado en contra.

Se pone después á votación la proposición del señor Rivett pidiendo la expulsión facultativa, y se desecha por 333 votos contra 188.

Se presenta luego la siguiente orden del día ó proposición incidental.

«La Cámara, confiando en la energía vigilante del Gobierno, y convencida de que tomará contra los príncipes las medidas que exijan las circunstancias, pasa á la orden del dia.»

El Gobierno declara que acepta esta órden del dia.

Puesta á votación, se aprueba por 353 votos contra 112.

La Cámara acuerda aplazar sus sesiones hasta el jueves próximo.

La cuestión del dia en Francia.—La desmotración naval.—Viaje del príncipe de Portugal.—En la Cámara de los comunes.

PARIS, 5.

La prensa se ocupa esta mañana con preferencia de las votaciones de anoche en la Cámara de diputados.

Los conservadores y republicanos templados, se felicitan del resultado.

Los radicales se muestran muy excitados hablando de la necesidad de apelar á serias medidas contra los realistas.

La proposición Duché pidiendo la expulsión de los príncipes, fué votada por toda la izquierda radical, pués en una reunión previa, celebrada por dicho grupo, se había acordado votar en pro. aún en el caso de que el gobierno hiciera cuestión de gabinete sobre la proposición.

ATENAS 5.

La cañonera austriaca *Kerka* y el yacht inglés *Santa María*, han llegado al Pireo procedentes de la bahía del Suda.

Esta noticia ha producido aquí cierta sensación pues se considera á dichos buques como la vanguardia de la escuadra internacional.

Corre el rumor de que en breve se llevará á efecto la gran demostración naval de las potencias en las aguas helénicas.

Es inminente un cambió de ministerio.

PARÍS 5.

El duque de Braganza príncipe heredero de Portugal salió ayer de Cannes marchando directamente á Madrid.

LONDRES 5.

La Cámara de los Comunes en la sesión de la noche última ha desechado la enmienda del Sr. Holmes, pidiéndo que se aplace el presupuesto de Irlanda, hasta que sea conocida por completo, la política que se propone seguir el gobierno en los asuntos referentes á aquella Isla.

A última hora.

No queda ya la menor duda de la alianza estrecha contraida entre izquierdistas y romeristas.

¿Es esta alianza inteligencias de momento para fines puramente electorales? ¿Establécense con ella los principios de otras de más alcance?

Nos inclinamos á creerlo todo, porque todo es posible, dada la índole de los contrayentes.

No decimos esto, en puridad de verdad, porque alarmados por este primer paso, adivinemos en el porvenir, fusión y confusiones en los dos partidos políticos representados por los Sres. Romero y López Dominguez.

Nada de esto. Egoistamente juzgando al partido liberal, nada tiene que temer de la unión de las dos ramas disidentes ó protestantes de los dos grandes partidos gubernamentales que ahora existen.

Operando separadamente esas dos tendencias, tienen razón de ser: los romeristas representando á la parte batalladora del partido conservador, á la que sostiene que la clase de su vida está en la acción y la lucha, y no en las impersonalizaciones, más apropósito para encumbrar personalidades, que para alentar las exigencias de todo partido.

Los izquierdistas, ahora anulados, porque nada son, ni significan, ni representan, podian también conservando su independencia, servir de aviso á los liberales y de recuerdo no poco útil y provechoso.

Juntos ahora, ¿qué bandera van á levantar izquierdistas y romeristas? Ninguna que pueda inspirar temor. Al reunirse sacamos desde luego una ventaja, á saber: que al infiltrar los romeristas sus entusiasmos monárquicos en los izquierdistas, este sentimiento se robustecerá en esto, y no habrá que temer veleidades de ninguna clase. Esto ya es algo.

En *La Vanguardia*, de Barcelona, hallamos esta noticia curiosa:

"Deciase ayer que el rey de las húngaras ha permanecido disfrazado en esta capital durante algunos días, añadiéndose que, sin darse á conocer, visitó ciertos círculos para enterarse personalmente del estado de ánimo de sus parciales.

También se daba por seguro que D. Carlos había estado en Vich, Manresa y algún otro punto.

Parece que alguien le conoció, y tan pronto corrió la voz, el Terso puso tierra de por medio, debiéndose hallar en el extranjero á estas fechas.

El *Correo Catalán*, que debe hallarse al tanto de lo que se trata, ¿no podría sacarnos de dudas? Suponemos que á esta pregunta el cofrade dará la callada por respuesta, ó la desmentirá, como desmiente que se hacen trabajos en cierto sentido, no tan ocultos cuando salen á la superficie.

La excursión del director de *El Siglo Futuro*, por más que aparentemente se le da el carácter de propaganda electoral, nos tememos que responda á otros fines. El tiempo se encargará de despejar la incógnita.

Hoy por hoy no podemos ser más explícitos, limitándonos á dar la voz de alerta al Gobierno.»

El duque de Sevilla irá muy pronto al penal de Santoña, porque para los efectos de la ley, el indulto es solo posible cuando el reo se encuentra cumpliendo la condena y como según se cree, este indulto no ha de tardar, es menester que D. Enrique de Borbón se halle dentro de las condiciones legales. La pena parece que será conmutada por la de destierro.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo verificado hoy 5 de Marzo de 1886.

Premios mayores

Nús.	Premios.	Provincias.
25009	150000	Madrid.
2840	125000	Mataró.
6432	60000	Alicante.
82	25000	
10452	5000	Badajoz.
17257	5000	Madrid.
13605	5000	Idem.
5130	5000	Idem.
8397	5000	Puenteáreas.
1919	5000	Madrid.
12920	5000	Idem.
16919	5000	Idem.
1770	5000	Idem.
6984	5000	Carabanchel.
9002	5000	Cartagena.
2800	5000	Madrid.
1635	5000	Mora.
4378	5000	
16418	5000	

Premiados con 1.000 pesetas.

425 13 86 186 858 671 634 973 966 796
851 595 724 564 912 451 605 886 898 412

1015 1857 1009 1125 1290 1856 1748 1601
1675 1905 1872

2276 2858 2948 2387 2777 2615 2905 2256
2965 2865 2775 2556 2616 2779 2267 2571
2440 2311 2751 2077 2875

3229 3504 3977 3947 3866 3685 3842 3572
3006 3806 3909 [illegible] 3088 3547 3256 3794

4500 4787 4064 4187 4135 4442 4786 4989
4153 4892 4592 4192

5367 5719 5938 5262 5593 5747 5085 5493
5474 5960 5588 5678 5142 5373

6224 6025 6736 6866 6101 6261 6345

7220 7741 7943 7363 7129 7383 7205 7670
7886 7852

8437 8545 8454 8101 8513 8247 8709 8635
8766 8185 8029

9123 9087 9765 9471 9956 9247 9213 9781
9241 9248 9469 9969 9976 9515 9608 9530
9476 9121 9460 9705

10836 10590 10665 10139 10189 10733
10522 10697 10337

11438 11285 11714 11362 11886 11153
11067 11975

12927 12264 12762 12147 12128 12131
12776 12057 12841 12864 12733 12967
12616 12964 12548 12181

13012 13888 13520 13469 13392 13444
13741 13500 13658 13424 13556 13750
13016 13341 13005 13052 13963 13197
13361 13008 13792 13853 13765 13312
13442 13842

14904 14291 14470 14990 14986 14399
14297 14152 14192 14008 14987 14801
14701 14119 14265 14590

15093 15628 15014 15579 15053 15618
15749 15062 15974 15849 15235 15173
15564 15353 15168 15186 15144 15190
15570

16192 16818 16157 16125 16465 16415
16081 16659 16951 16462 16955 16259
16766 16755 16851

17184 17026 17961 17739 17519 17746
17546

Premiados con 800 pesetas.

221 240 290 980 830 999 912 989 674
559 485 619 433 170 376 743 797 192
624 229 759 678 116 454 250 101 715

1040 1241 1843 1644 1790 1761 1404
1336 1581 1362 1351 1283 1284 1734
1495 1108 1341 1713 1372 1295 1386
1916 1569 1979 1447 1146 1926 1801

2807 2877 2121 2851 2542 2500 2932
2737 2684 2587 2733 2266 2383 2487
2484 2065 2981 2911 2581 2900 2627
2196 2269 2663 2693 2028

3526 3479 3016 3614 3379 3014 3456
3460 3640 3886 3763 3891 3159 3888
3273 3938 3893 3803 3139 3820 3570
3344 3844 3253 3581 3620 3688 3963
3644 3374 3363 3881 3042 3194 3409

4060 4653 4423 4629 4470 4431 4891
4816 4236 4159 4018 4236 4557 4756
4771 4190 4094 4510 4450 4723 4689
4826 4131 4090

5467 5794 5226 5207 5585 5216 5324
5172 5001 5785 5045 5516 5366 5180
5932 5848 5427 5247 5658 5745 5973
5256 5525 5266 5021

6834 6534 6873 6463 6400 6108 6030 6015
6021 6976 6818 6555 6676 6105 6763 6563
6875 6503 6127 6154 6937 6588 6663 6513
6906 6543 6854 6061 6487 6530 6969 6988

7610 7411 7242 7135 7466 7028 7749 7793
7526 7698 7436 7958 7995 7525 7492 7678
7146 7264 7568 7831 7126 7086 7936 7081
7450 7088 7593 7085

8011 8184 8111 8252 8784 8189 8509 8227
8205 8021 8774 8946 8559 8604 8265 8774
8336 8217 8851 8882 8099 8625 8878 8554
8805 8908 8985 8160 8275 8928 8128 8682

9554 9252 9301 9626 9457 [illegible] 9583 9429
9370 9636 9843 9404 9993 9116 9807 9070
9115 9587 9809 9743 9762 9321 9597 9313
9258 9122 9557 9457 9225 966[illegible] 9538 9132

10199 10898 10745 10298 10315 10879 10327
10548 10052 10221 10029 10777 10251 10296
10682 10766 10794 10571 10443 50509 20741
10350 10156 10204 10949 10439 10373 10542
10300 10162 10559

11969 11239 11276 11541 11131 11338 11143
11742 11806 11047 11561 11923 11652 11857
11364 11498 11439 11341 11691 11398 11323
11952 11226 11971 11708 11797 11377

12266 12935 12877 12349 12537 12100 12852
12310 12001 12025 12036 12317 12913 12682
12499 12666 12690 12931 12483 12968 12519

13915 13343 13883 13708 12824 13925 13786
13739 13306 13639 13306 13114 13348 13809
13212 13261 13462 13411 13620 13273 13355
13418 13838 [illegible] 13419 [illegible] 13590 13385
13129 13810 13836 13178

14301 14339 14074 14779 14046 14581 14550
14434 14039 14821 14073 14607 14707 1404
14932 14158 [illegible] 14017 14251 14228 14146
14117 14256 14306 14554 14684

15624 15741 15206 [illegible] 15533 15511 15421
15171 15334 15603 15143 15683 15011 15978
15708 15056 15322 15401 15624 15044 15973
15323 15289 15568 15620 15707 15778 15255
15479 15492 15875

16538 16612 16078 16941 19714 16019 16871
16852 12526 16696 16803 16033 16531 16563
16785 16379 16904 16720 16995 16364 16494
16861 16574 16822 16782 16416 16615 16306
16874 16485 16587 16225 16104 16180

17939 1745[illegible] 17078 17437 17871 17923 17136
17788 17451 17654 17267 17429 17314 17234
17349 17736 17648 17745 17231 17194 17614
17263 17657 17492 17043

Bolitin religioso.

—

SANTO DE HOY.—San Olegario arzobispo y Santa Coleta virgen.

SANTO DE MAÑANA —Santo Tomas de Aquino doctor.

Avisos de Corporaciones.

—

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

"En la Gaceta de Madrid del dia 2 del actual, anuncia la Diputacion provincial de dicha Villa, la adquisicion por subasta de lienzos, mantas, lana y paño con destino á los acojidos en el Hospicio, espresando que el remate tendrá lugar en el Palacio provincial el dia 22 del corriente á las 11 de la mañana, y que las muestras de los artículos, objeto del mismo, están de manifiesto en la Secretaría del espresado cuerpo.

Lo que he dispuesto hacer público á los señores fabricantes de la localidad, por si desean interesarse en el remate,

Alcoy 5 Marzo de 1886.
El Presiden e.
Anselmo Aracil Jordá.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

Habiéndose recibido la segunda entrega de muestras de la coleccion de invierno, queda de manifiesto desde esta fecha en la sala de sesiones de la Corporacion, todos los dias no festivos de 9 á 12 de la mañana para que puedan examinarlo los Sres socios que lo deseen.

Alcoy 6 Marzo 1886.
El Presidente.
Anselmo Aracil Jordá

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

—=—

Madrid 5 Marzo (recibido con retraso.)

S. M. la Reina regente se halla mejorada de la neuralgia que padece.

Han conferenciado los Sres. Sagasta, general Pavía y Cánovas del Castillo.

—

Madrid 5 Marzo (recibido con retraso.)

El lúnes se publicará el decreto de disolucion de Córtes.

Los posibilistas tomarán parte ventajosamente, segun afirman, en las elecciones. Calculan traer un buen número de diputados.

—

Madrid 6 Marzo (4'15 mañana.)

Ha quedado ultimada la combinacion de Secretarios de Legacion que tenia en estudio el ministro de Estado Sr. Moret.

Hay muchísima animacion en los círculos políticos.

—

Madrid 6 Marzo (4'20 mañana.)

Ha sido concedida la gran cruz y collar de Cárlos tercero al Sr. duque de Chartres.

S. M. la Reina regente continúa bien de su dolencia.

—

Madrid 6 Marzo (5 mañana.)

Se desmiente la noticia circulada sobre haber ocurrido un motin en Palma de Mallorca.

Han quedado firmadas las capitulaciones matrimoniales entre la infanta Doña Eulalia y el infante D. Antonio de Orleans.

—

Madrid 6 Marzo (5'40 mañana.)

Se ha aplazado nuevamente la fecha de la publicacion del decreto disolviendo las Córtes.

No se sabe fijamente cuando se publicará.

Han celebrado nuevas conferencias los gefes izquierdistas y el Sr. Romero Robledo.

Telegrama del «Circulo Industrial.»

—

Madrid 5 Marzo (6'45 tarde.)

Son obgeto de muchos comentarios los sucesos ocurridos en la cárcel de Valencia.

Tambien se comenta el bando publicado por el Comandante general de Cartagena.

Mañana se efetuará la boda de la Infanta Doña Eulalia.

Continúa bien S. M. la Reina Regente.

Han surgido disidencias entre el Sr. Nocedal y D. Cárlos de Borbon.

Bolsa 4 p% interior 59=00

Seccion mercantil.

Cambios.

Alcoy 6 Marzo 1886

PLAZAS.	daño.	PLAZAS	daño
Albacete.		Lugo.	
Alicante.	1|4	Madrid.	
Almeria.	3|8	Málaga.	
Avila.		Murcia:	[illegible]
Badajoz.	3|8	Orense.	[illegible]
Barcelona.	1|4	Oviedo.	
Bilbao.	1|4	Palencia.	[illegible]
Burgos.	3|8	Palma de Mall.	[illegible]
Cáceres.	3|8	Pamplona.	[illegible]
Cádiz.	1|4	Pontevedra.	3|8
Castellon.		Reus.	
Ciudad-Real.	3|8	Salamanca.	[illegible]
Córdoba.	1|4	San Sebastian.	[illegible]
Coruña.	3|8	Santander.	[illegible]
Cuenca.		Segovia.	
Gerona.	3|8	Sevilla.	
Jijon.	3|8	Soria.	
Granada.	1|4	Tarragona.	[illegible]
Guadalaja a.		Teruel	
Huesca.	1|8	Toledo.	[illegible]
Huelva.	3|8	Valencia.	[illegible]
Jaen.	3|8	Vialladolid	[illegible]
Jerez.	3|8	Vgo.	[illegible]
Leon.		Viotoria.	[illegible]
Lérida		Zatmora.	[illegible]
Logroño.	1|8	ragoza.	[illegible]

Coches diligencias

DE ALCOY Á ALICANTE Y VICE-VERSA

El coche de Alicante que verificaba su salida de esta ciudad á las ocho de la mañana, á causa del estado de la carretera por consecuencia de las nevadas últimas, saldrá en adelante, como anteriormente, á las 11 y media de la noche.

SECCION DE ANUNCIOS

EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy: Un mes **1** peseta **50** céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre **5** ptas. **25** céts.
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS. Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á **2 1|2** céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

EL SERPIS.

IMPRENTA

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estados, prospectos; facturas, membretes, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

San Lorenzo, 11

GANGA,

Se vende una partida de Cola de primera clase á 50 reales arroba en la Fonda de la Viuda

†

Se reciben anuncios para FUNERALES, en la Imprenta de este periódico

PRECIOS.—Esquela grande en la primera plana, **10** pesetas á los suscritores, **12'50** á los no suscritores.

Esquela pequeña en la primera plana, **5** pesetas á los suscritores; **6'25** á los no suscritores.

Tambien se imprimen á todas horas esquelas de defuncion, con solo avisar al vigilante si es por la noche.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

GUIA DEL COMPRADOR

EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

LOZA y CRISTAL.
D. José Martinez
Mercado 18.
(La Perla.)

LA VALENCIANA
Primitiva Funeraria
D. Francisco Hurtado
Escuela 8.

PAPELERÍA,
Manuel Moltó
Escuela 4.

LAMPISTERÍA,
D Desiderio Margarit
San Lorenzo 23
(Tienda de la Campana.)

Comestibles y Ultramarinos
TIENDA DE STA LUCÍA
D. Manuel Segura
Sto Tomás 3,

GORRERIA
Eduardo Martinez
Vall 17

AGUARDIENTES Y ESPIRITUS
D Francisco Giner,
S. Miguel 40.
Esquina á la calle Mayor

ZAPATERÍA,
D. Francisco Badía
S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA
D. Lorenzo Rigal
Plaza de S. Agus-

DROGUERÍAS.
D. Eduardo Fiol,
Mercado 2

JOYERIA

SERAFIN SEGURA-MERCADO 3

MERINOS

negros de pura lana y color garantizado, se ha recibido un inmenso surtido y á precio fabulosamente barato en la tienda de

EL SIGLO

DE

FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

9, Mercado 9.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en Granadinas lisas, asargadas, labradas y de crespon, velos Bruselas, Almagro, Blonda, Guipur y de luto; Beatilla para mantos de luto; Bánovas de piqué, sábanas de hilo; Mantelerías de hilo, Cortinas croixé; pañuelos de seda diferentes clases y tamaños, é infinidad de artículos de algodon lana y seda, todo á precios ventajosísimos.

NO MAS JERGONES

DE PAJA

Una acreditada fábrica de somiers, los ofrece al público en general á precios muy económicos. Las personas que deseen adquirir algunos, podrán entenderse con el representante en esta plaza D Lorenzo Rigál, cuyo Sr. puede enseñar los que ha instalado en su establecimiento fonda.

SE CEDERÁN

Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Un hidro-estractor, una ventiladora, un diablo y otros artefactos propios para las industrias locales.

Razon en esta Administracion.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blás Cuesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegentemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munner, Botta y compañía—Saforcada, Ferrer y compañía—Serra Vis y C.a—Vehil hermanos y C.a y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.